

Minuta de Junta de Aclaraciones

Minuta que se formula, siendo las **11:30** horas del día **05 de Diciembre de 2018**, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado sito en Av. Insurgentes no. 1060 Ote. Col. Centro C.P. 63000, en Tepic, Nayarit; con relación a la licitación No. **CEA-CA-002-2018-IR** y referente a la adquisición:

EQUIPO DE COMPUTACION, EQUIPOS Y APARATOS VISUALES, Y CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO

Acto precedido por la Lic. Iris Dennis Gómez González quien cual fue designado para presidir el evento por la Arq. Martha Patricia Urenda Delgado Directora General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado; y las personas cuya asistencia se enlista al final de la presente, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideren necesarias en la preparación del concurso en cuestión que formen parte integrante del mismo.

Una vez iniciado el acto los licitantes manifestaron las siguientes dudas:

1. PREGUNTA: EN LA PARTIDA UNICA, RENGLON 1, ¿LA PORTATIL DEBERÁ INCLUIR WINDOWS ORIGINAL?

RESPUESTA: SÍ.

2. PREGUNTA: EN LA PARTIDA UNICA, RENGLON 3, ¿LA BOSINA PODRA TENER MICROFONO ALAMBRICO?

RESPUESTA: SÍ.

3. PREGUNTA: EN LA PARTIDA UNICA, RENGLON 4, ¿LA TECNOLOGIA DE PROYECCION PODRA SER DLP?

RESPUESTA: SÍ

4. PREGUNTA: EN LA PARTIDA UNICA, RENGLON 6, ¿LA CONEXIÓN PARA LAS BOCINAS ES USB?

RESPUESTA: SÍ

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro
Tepic, Nayarit, México C.P. 63000
ceapan@nayarit.gob.mx
Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32

Por parte de la Comisión se emiten las siguientes aclaraciones:

1. Todos los documentos el licitante podrá presentarlos en formato propio de computadora de acuerdo a los formatos o ejemplo guía; los cuales serán utilizados únicamente como tal, apegándose al cumplimiento de la información solicitada en cada documento de las bases.
2. Se hace la aclaración que al licitante adjudicado se solicitará la presentación de Fianzas expedidas por una Afianzadora Mexicana autorizada para tal efecto por concepto de Anticipo otorgado, así como por cumplimiento de Contrato, de las cuales no será negociable su excepción.
3. En sobre de la propuesta técnica, punto IV de las bases de licitación que dice, presentar carta garantía donde se obligan a reponer los bienes en un término de 10 (diez) días, en caso de que los entregados presenten fallas por su naturaleza, de optar por la reparación por concepto de garantía, se estaría dejando sin prestar por más de un día el servicio para el cual los bienes son requeridos

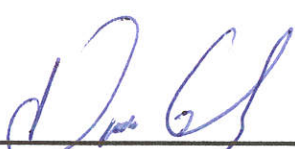
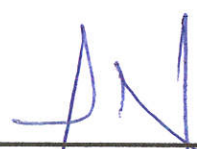
Se hace de su conocimiento que el proveedor deberá presentar la garantía en donde se obliga a reponer los bienes adquiridos por la convocante en un plazo no mayor a 30 días.

No habiendo más dudas o aclaraciones que realizar, se cierra la presente siendo las **11:50** horas del día de **05 de Diciembre del 2018**, firmando de conformidad las personas que intervinieron.

Tepic, Nayarit; a 05 de Diciembre del 2018.

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro
Tepic, Nayarit. México C.P. 63000
ceapan@nayarit.gob.mx
Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32

COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

 L.A. IRIS DENNIS GÓMEZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DE COMITÉ DE ADQUISICIONES	 ING. ALFREDO ROBLES MOYA JEFE DE DPTO. DE CONSOLIDACIÓN Y APOYO A ORGANISMOS OPERADORES
--	--

EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
REMATE PC.COM	JAVIER DE DIOS ARROYO	
CONSUME, COMBUSTIBLES Y EQUIPO DE COMPUTO	MARCO ANTONIO CESAR LARA MEZA	
MI TIENDA PC	GENOVEVA BECERRA GUZMAN	

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro
Tepic, Nayarit. México C.P. 63000
ceapan@nayarit.gob.mx
Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32